

Después de la inundación

Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana

Número:

150

Publicado:

Jueves, 11 Agosto 2011

Clasificación JEL:

Q54

Palabras clave:

Inundación, Sur del Atlántico, Santa Lucía, Fenómeno de La Niña 2010-2011

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Deuda Pública, Expectativas sobre el Déficit Fiscal y su Transmisión al Componente Cíclico de las Tasas de Interés de Largo Plazo](#)

José Vicente Romero-Chamorro, Hernando Vargas-Herrera

[Borradores de Economía - Corto vs mediano plazo: movimientos del tipo de cambio, inversión y la composición por monedas de las hojas de balance](#)

Juan Camilo Medellín-Martínez, Sergio Restrepo Ángel

[Oportunidades negadas: radiografía de la exclusión y el trabajo precario para la juventud en Cartagena](#)

Andrea Sofía Otero-Cortés, Karina Acosta, Jhorland Ayala-García, Oriana Álvarez Vos, Sara Rojas

[Otras Publicaciones](#)

El principal objetivo de este trabajo consiste en realizar una evaluación del estado en que quedó el sur del Departamento del Atlántico, en particular el Municipio de Santa Lucía, después de la inundación que se produjo como consecuencia de la ruptura del Canal del Dique, el 30 de noviembre de 2010. Para ello se presentan cifras asociadas a las afectaciones que la inundación generó sobre la población, se hace énfasis en un análisis socioeconómico antes y después de la tragedia, aparte del seguimiento a indicadores relacionados con la ejecución de los recursos asignados para atender la emergencia invernal. La información recopilada permite concluir que la emergencia en esta subregión es persistente debido a la poca eficiencia y fallas institucionales asociadas a la estrategia de apoyo, lo que resta celeridad en la ejecución de la misma. Dicho resultado es particularmente evidente cuando se compara al Atlántico con el Departamento del Valle del Cauca. Finalmente, se recomienda la elaboración de normas técnicas y operativas, las cuales establezcan las metodologías y lineamientos específicos a seguir por los operadores designados para la estrategia de apoyo, antes de la ocurrencia de un desastre natural, o en su defecto, la designación de un ente dedicado exclusivamente a elaborar e implementar los protocolos de intervención requeridos para reparar o rehabilitar los distintos componentes afectados por un desastre natural.